

Lic. Andrés Manuel López Obrador.

Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

PRESENTE.

Señor Presidente:

Representantes de instituciones y organizaciones civiles libres de conflicto de interés, con larga y sólida trayectoria de lucha a favor del derecho constitucional a la protección de la salud de millones de mexicanas y mexicanos, considerando el interés superior de la infancia y la adolescencia, nos dirigimos respetuosamente a usted.

El 25 de marzo pasado, la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad (24 votos a favor, cero en contra y dos abstenciones) el dictamen de una reforma a la Ley General para el Control del Tabaco limitada y sencilla, que incluye dos políticas públicas eficaces: ambientes libres de humo y prohibición total de publicidad, promoción y patrocinio de productos de tabaco. **Dichas políticas son apoyadas por el 91.8% y el 83.1% de la población, por lo que no solo son eficaces sino populares.**¹

Sin embargo, la Junta de Coordinación Política decidió "congelar" el dictamen, en una sesión privada, sin hacer públicos sus argumentos que lo llevaron a tal decisión. Al parecer, sus integrantes decidieron abogar por los intereses privados de la industria tabacalera, por encima de los intereses de salud pública. De ser cierto, regresaríamos a prácticas oprobiosas, comunes en el sexenio pasado, muy diferentes a las que usted impulsa en sus compromisos de gobierno. Además, tal intervención contradiría las acciones promovidas por usted o su gabinete que merecieron un premio internacional de la OMS/OPS durante el Día Mundial sin Tabaco 2020.

Es bien conocido que el tabaquismo daña gravemente nuestra salud y nuestra economía.

La adicción al tabaco mata a 63 mil 200 mexicanas y mexicanos cada año, lo que representa el 9.7% del total de muertes que se registran en el país, a razón de 173 cada día.² En la pandemia de COVID 19 se ha comprobado que las personas fumadoras infectadas corren más riesgo de agravarse.

Por otro lado, el costo económico y social del tabaquismo es enorme.

Tan solo por costos directos sobre el sistema de salud, el país gasta 116 mil 150 millones de pesos, a los cuales habría que sumar 51 mil 300 millones por productividad laboral perdida a causa de la enfermedad y muerte prematura, más 19 mil 980 millones por cuidados familiares.³

Si usted con todo el apoyo popular que goza no nos protege, no defiende los intereses de los más vulnerables, no sabemos quién lo va a hacer. Usted escoja, si quiere un México comprometido con la salud de millones de personas, o el México de siempre, ajeno a los intereses populares.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión de enviarle un cordial saludo.

Ccp Dr. Jorge Alcocer Varela, Secretario de Salud.
Mtra. Tatiana Clouthier Carrillo, Secretaria de Economía.
Dra. Olga Sánchez Cordero, Secretaria de Gobernación.

Contacto: Mtro. Erick Antonio Ochoa.
eantonio@saludjusta.mx
Celular: 55-3232-0424



¹ Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz; Instituto Nacional de Salud Pública, Comisión Nacional Contra las Adicciones, Secretaría de Salud, Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017: Reporte de Tabaco, Reynales- Shigematsu LM, Zavala-Arciniega L, Paz-Ballesteros WC, Gutiérrez-Torres DS, García-Buendía JC, Rodríguez-Andrade MA, Gutiérrez-Reyes, J, Franco-Núñez, A, Romero-Martínez, M, y Mendoza-Alvarado, L. Ciudad de México, México. INPRFM; 2017.
² Instituto de Efectividad Clínica y Sanitaria. La importancia de aumentar los impuestos al tabaco en México. Palacios A, Reynales-Shigematsu LM, Sáenz de Miera-Juárez B, Bardach A, Casarini A, Rodríguez Cairoli F, Espinola N, Balan D, Perelli L, Comolli M, Augustovski F, Alcaraz A, Pichon-Riviere A, Dic. 2020. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: www.iecs.org.ar/tabaco
³ Instituto de Efectividad Clínica y Sanitaria. La importancia de aumentar los impuestos al tabaco en México. Palacios A, Reynales-Shigematsu LM, Sáenz de Miera-Juárez B, Bardach A, Casarini A, Rodríguez Cairoli F, Espinola N, Balan D, Perelli L, Comolli M, Augustovski F, Alcaraz A, Pichon-Riviere A, Dic. 2020. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: www.iecs.org.ar/tabaco

LISTA DE PERSONAS QUE APOYAN CARTA AL PRESIDENTE AMLO.

1. Lic. Dunia Aguilar Méndez, Coordinadora del Grupo de Personas Proactivas que Viven con Enfermedades No Transmisibles
2. Psic. Gabriela Allard Taboada, presidenta de la Asociación Mexicana de Diabetes, A. C.
3. Lic. Ana Cecilia Alvarado Chávez, coordinadora de la Asociación Nacional contra el Infarto Cerebral, A. C.
4. Mtro. Erick Antonio Ochoa, director general de Salud Justa Mx.
5. Dra. Guillermina Baena Paz, directora del Seminario de Estudios Prospectivos, UNAM.
6. Sr. Jaime Fernando Barba Zozaya, coordinador de Exhala.
7. Dra. Lydia Barragán Torres, profesional adscrita al área de Investigación en Adicciones la Facultad de Psicología de la UNAM.
8. Dr. Inti Barrientos Gutiérrez, investigador adscrito al Instituto Nacional de Salud Pública.
9. Lic. Ricardo Alemi Benítez Esparza, director de Salud y Bienestar de Refleacciona con Responsabilidad, A. C.
10. Alejandro Calvillo, Director de El Poder del Consumidor.
11. Dr. Rafael Camacho Solís, director fundador de la Alianza contra el Tabaco, A. C. ACTA.
12. Lic. Guadalupe Campoy Ruy Sánchez, directora de la Asociación Mexicana de Fibrosis Quística, A. C.
13. Lic. Maximiliano Cárdenas Denham, coordinador de Asuntos Jurídicos de Salud Justa Mx.
14. Dra. Silvia Carreño García, Investigadora en Ciencias Médicas adscrita al Instituto Nacional de Psiquiatría.
15. Lic. Araceli Carreto, coordinadora de la Red contra el Cáncer.
16. Sr. Eduardo del Castillo Valadés, director general de Comunicación, Diálogo y Conciencia, Sociedad Civil, CODICE.
17. Dr. Armando Córdova, adscrito al Instituto Nacional de Perinatología.
18. Lic. Laura Elena Cortés, vicepresidenta del Patronato de Alzheimer México I.A.P.
19. Dra. Elma Correa Acevedo, neumóloga adscrita al Instituto Nacional de Cancerología.
20. Lic. Silvia Chávez Sánchez, profesional adscrita al área de Apoyo a Estudiantes del Instituto Politécnico Nacional.
21. Lic. Roberto Durán Cortés, director del Consejo Popular de Desarrollo Comunitario, A. C., CODECO.
22. Lic. Yareli Escudero Guadalupe, directora ejecutiva de la Asociación Mexicana de Personas con Estomas de Eliminación A.C.
23. Srita. Cinthya Margarita Flores Félix, vicepresidenta de Asuntos Externos de la Asociación Mexicana de Médicos en Formación, AMMEF.
24. Lic. María Eugenia Fuentes Zárate, coordinadora de Relaciones Públicas de la Asociación Renal Venados, A. C.
25. Sra. Mayra Galindo Leal, directora general de la Asociación Mexicana de Lucha contra el Cáncer, A. C.
26. Dra. Leonor García Gómez, especialista adscrita al Departamento de Investigación sobre Tabaquismo y EPOC, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.
27. Lic. Darina García Toledo, directora ejecutiva de Salud Justa Mx.
28. Dr. Francisco Gómez, especialista adscrito a Centros de Integración Juvenil, A. C.
29. Sr. Patricio Miguel González Huerta, coordinador de la Escuela de Pacientes de la Asociación Mexicana de Lucha contra el Cáncer, A. C.
30. Mtro. Benjamin González Rubio, adscrito a Vital Strategies.
31. Mtra. Psic. Lilia Groues del Mazo, expresidenta y fundadora de Alzheimer México I.A.P.
32. Mtro. Eduardo Hernández Sandoval, director general de la Clínica contra el Tabaco.
33. Mtra. Andrea Hernández Pérez, psicóloga adscrita al Departamento de Investigación sobre Tabaquismo y EPOC, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.
34. Dr. Manuel López Kneeland, especialista adscrito a Campaign for Tobacco Free Kids.
35. Lic. Ana Larrañaga Flota, directora general de Salud Crítica.
36. Dra. Fabiola Macías Espinoza, académica de la Universidad de Guadalajara.
37. Dr. Marco Antonio Martínez, García presidente Fundador de Preven A.C. "Cuidando y Pensando en tu Salud", A. C.
38. Dra. Carmen Millé Moyano, directora técnica del Centro de Respuestas Educativas y Comunitarias CRECE, AC.
39. Lic. Teresa Moreno Iriarte, profesional adscrita al área de Fomento a la Salud de la Dirección General de Educación Científica y Tecnológica DGETI.
40. Juan Núñez Guadarrama, coordinador de la Coalición México Salud-Hable.
41. Dra. Angélica Ocampo Ocampo, presidenta del Colegio de Especialistas para la Atención de las Adicciones, A. C.
42. Mtra. Jennifer Osio, terapeuta adscrita al Departamento de Investigación sobre Tabaquismo y EPOC, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.
43. Mtra. Yahaira Ochoa Ortiz, directora de Comunicación y Relaciones Públicas de Salud Justa Mx.
44. Lic. Valentina Ochoa Vivanco, directora ejecutiva de Refleacciona con Responsabilidad, A. C.
45. Mtra. Sandra Páramo, coordinadora de Políticas Públicas de Comunicación, Diálogo y Conciencia, Sociedad Civil, CODICE.
46. Sr. Antonio Pascual Feria, presidente de la Asociación Nacional de Farmacias de México.
47. Dr. Sergio Adolfo Pérez Ortiz, director médico de la Clínica Especializada Gracias No Fumo, S. C.
48. Dr. Rogelio Pérez Padilla, adscrito al Departamento de Investigación sobre Tabaquismo y EPOC, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.
49. Dra. Guadalupe Ponciano Rodríguez, directora del Programa de Prevención e Investigación del Tabaquismo.
50. Dra. Norma Rasso Sánchez, especialista adscrita a la Universidad Pedagógica Nacional.
51. Prof. Hiram Reyes Cordero, director operativo de Pacientes en Acción, A. C.
52. Sr. José Manuel Reyes Fuente, director administrativo de la Asociación Nacional de Farmacias de México.
53. Dra. Luz Myriam Reynales Shigematsu, investigadora adscrita al Instituto Nacional de Salud Pública
54. Mtra. Beatriz Rivera Fernández, adscrita al área de Prevención de Adicciones y Violencia de la División de Bienestar del Instituto Mexicano del Seguro Social.
55. Srita. Adriana Rocha Camarena, especialista de Polithink.
56. Mtro. Juan Arturo Sabines Torres, consultor adscrito a la Representación en México de la OPS/OMS.
57. Sra. Rosa Toro, directora de la Asociación Mexicana de Pacientes con Anemia Hemeolítica y Sobrecarga de Hierro, A. C.
58. Lic. Alan Valladolid Delgado, presidente de la Asociación Renal Venados, A. C.
59. Lic. Ramón Villegas Carbajal, VICEPRESIDENTE de la Federación Nacional de Asociaciones de Padres de Familia, A. C. FENAPAF.
60. Lic. Francis Zaballa Roquero, presidenta de Acción contra el Alcoholismo, A. C.
61. Dr. Juan Wolfgang Zinser Sierra, presidente del Consejo Mexicano contra el Tabaquismo, A. C.